

SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 1

ACTA N.º 5544

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE MARZO DE 2021

En Montevideo, a las diez horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo, de su vicepresidente ingeniero agrónomo Guido Machado Fajardo y del director ingeniero agrónomo Andrés Berterreche.-----El señor director Rodrigo Herrero se hace presente en la sesión de forma virtual.-----El señor director profesor José Amy se encuentra ausente por razones de índole personal.-----Están presentes en sala la gerente general, ingeniera agrónoma Laura Pérez Calvetti, el subgerente general ingeniero agrónomo Néstor Fariña, el Secretario de Directorio doctor Luis Lozano y la prosecretaria de Directorio señora Carmen Pagliano. ------Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5543, correspondiente a la sesión ordinaria del día tres de marzo de dos mil veintiuno y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del orden del día.-----Seguidamente, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta. -----Siendo las quince horas y cuarenta minutos se levanta la sesión. ------





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00858. FUNCIONARIA CECILIA BLIXEN, C.I. N.º 2.026.523-0, CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00932. FUNCIONARIA NOELIA GIMENA CHIMAROSTI, CANO, C.I. N.º 4.940.520-3, CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00885. FUNCIONARIA ANDREA BENITEZ FAGÚNDEZ, C.I. N.º 2.855.225-1, CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 3

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00839. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CLAUDE GALLAND, INMUEBLE N.º 489 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 42, OMAR JUAN PERCO SOLICITUD DE TASACIÓN ANTICIPADA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Previo pago de la totalidad de la deuda, autorizar al señor Omar Juan Perco. arrendatario de la fracción n.º 42 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Claude Galland. a entregar la citada fracción al INC, autorizando al señor Pablo Fabián Palotti, titular de la cédula de identidad n.º 2.659.409-9, a permanecer en dicha fracción hasta la fecha de su adjudicación mediante el llamado a interesados correspondiente.-----2º) Hágase saber al señor Pablo Fabián Palotti que deberá abonar en forma mensual un doceavo de la renta hasta la adjudicación de la fracción n.º 42 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Claude Galland, inmueble n.º 489.-----

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01642. PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR RODRIGO HERRERO. INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1º) Aprobar la propuesta de evaluación presentada por el Instituto Plan Agropecuario para la contratación de una consultoría, en base a los términos de referencia acordados con el INC, de acuerdo a monto y plazos planteados, dentro del nuevo escenario presupuestal acordado.-----2º) Encomendar a la División Notarial, en coordinación con la Unidad de

Seguimiento y Evaluación de Procesos Colonizadores, la elaboración del convenio especifico en los términos establecidos, y coordinar los términos y gestión con el Instituto Plan Agropecuario.-----

Ratifícase.-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01579. INMUEBLE N.º 463 (CERRO LARGO), FRACCIÓN N.º 1B, SUPERFICIE: 17,8790 ha GUSTAVO TORT, C.I. N.º 2.566.101-1 JUAN IGNACIO TORT, C.I. N.º 3.190.676-2 SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PAGOS A CUENTAS DE FUTURAS RENTAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Acreditar a la cuenta de los señores Gustavo Tort, titular de la cédula de identidad n.º 2.566.101-1, y Juan Ignacio Tort, titular de la cédula de identidad n.º 3.190.676-2, arrendatarios de la fracción n.º 1B del inmueble n.º 463, el monto correspondiente al excedente de renta abonado al INC por error de superficie.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00841. FUNCIONARIA DIANA PAMPILLÓN, C.I. N.º 4.617.505-1. CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00407. CÁMARA DE REPRESENTANTES. OFICIO N.º 3.328 DE FECHA 09/02/21 REPRESENTANTE RODRIGO ALBERNAZ PEREIRA PEDIDO DE INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Pase a Gerencia General a efectos de que se recabe la información solicitada por el Representante Rodrigo Albernaz.-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 5

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00408.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

EXPEDIENTE N.º 669/2021. NOTA DE FECHA 10/02/21,

SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO

RUBEN ERNESTO COUSILLAS, C.I. N.º 4.547.301-4.

Con el voto en contra del director ingeniero agrónomo Andrés Berterreche, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----**Disponer el pase en comisión del funcionario Ruben Ernesto Cousillas, titular de la cédula de identidad n.º 4.547.301-4, al Ministerio de Desarrollo Social, para cumplir funciones de asistencia directa al ministro señor Pablo Bartol, hasta el fin del presente mandato.------

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01117.
INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (INAU).
OFICIO N.º 6.147 DE FECHA 22/02/21.
COLONIA ENRIQUE ERRO, INMUEBLE N.º 685 (CANELONES)
PADRÓN N.º 59.801, LOCALIDAD DE MONTES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Prorrogar por un año el comodato suscrito con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) que tiene por objeto el padrón n.º 59.801 de la Colonia Enrique Erro del departamento de Canelones.-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 6

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 11 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA NÚM. 1.146. COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 10-16, SUPERFICIE: 5,0436 ha I.P.: 92, TIPIFICACIÓN: LECHERA CARLOS ALBERTO SORIA LEITES, C.I. N.º 4.157.985-6 EXARRENDATARIO (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01077. SERVICIOS DE PENSIÓN (GARAGES) VEHÍCULOS CASA CENTRAL, EJERCICIO 2019 Y SIGUIENTES, LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N.º 01/19.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 7

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02135. ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO. APERTURA PROGRAMÁTICA Y ACTUALIZACIÓN DE PARTIDAS. PRESUPUESTO EJERCICIO 2020.

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00438.

COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.° 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 39C, SUPERFICIE: 131 ha
I.P.: 89, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 177.134 (PAGO SEMESTRAL)
MARIO DANIEL RIVAROLA COUTO, C.I. N.° 4.393.585-8,
Y JORGE MARIO LIMA UNGARY, C.I. N.° 4.763.018-5,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 8

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01924.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS
INMUEBLE N.º 426 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 36, SUPERFICIE: 455,095 ha
I.P.: 75, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 350.933 (PAGO ANUAL)
GUSTAVO ELHORDOY FERRARI, C.I. N.º 4.037.437-8,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Gustavo Elhordoy Ferrari, titular de la cédula de identidad n.º 4.037.437-8, como colono arrendatario de la fracción n.º 36 de la Colonia José Artigas, inmueble n.º 426, debiendo suscribir el contrato de arrendamiento por el plazo de 6 años.------

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.° 2012-70-1-00863. COLONIA EL CHIFLERO INMUEBLE N.° 999 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.° 3, SUPERFICIE: 193,6126 ha I.P.: 130, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL: \$305.267 (PAGO SEMESTRAL)

COOPERATIVA AGROPECUARIA EL HORNERO ARTIGAS DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA.

ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 2°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en el numera 1°.------





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 9

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01378.

COLONIA DOCTOR EMILIO FRUGONI
INMUEBLE N.º 800 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 5B, SUPERFICIE: 468,4041 ha,
I.P.: 84, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 693.988 (PAGO SEMESTRAL)
COOPERATIVA SOCIAL EL REJUNTE,
ARRENDATARIO EN PERIODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Otorgar a la Cooperativa Social El Rejunte, arrendataria de la fracción n.º 5B de la Colonia Doctor Emilio Frugoni, inmueble n.º 800, un último plazo hasta el 31/10/21 para que avance con los compromisos asumidos con el INC en cuanto a concluir el arreglo de la vivienda en la fracción, aprobar y presentar el reglamento interno y concretar la personería jurídica reconocida por el INC.-----2º) Encomendar al Departamento Experiencias Asociativas y a la Oficina Regional de Artigas la continuidad del seguimiento técnico de la explotación, y en particular de las actividades indicadas en el numeral precedente, como la ejecución del plan de explotación.-----3º) Encomendar a la Oficina Regional de Artigas el seguimiento y la gestión de las deudas vencidas que mantiene la Cooperativa Social El Rejunte, como también alguno de sus miembros por actividades previas a la explotación colectiva de la fracción,------4º) Otorgar a los señores Ramón Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 2.679.916-2, Carlos Severo, titular de la cédula de identidad n.º 3.668.386-0 y Román Acevedo, titular de la cédula de identidad n.º 3.049.968-5, integrantes del colectivo, un plazo hasta el 31/05/21 para el pago de la deuda que mantienen con el INC.-----
- 5°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en el numeral 1° de la presente resolución a efectos de evaluar su confirmación como colono.-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 10

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01209.
COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA
INMUEBLE N.º 657 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 271,3188 ha,
I.P.: 60, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 204.190 (PAGO SEMESTRAL)
COMISIÓN PRO FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO
RURAL DE LA COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA,
ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-00150. COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA INMUEBLE N.° 657 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.° 1-3, SUPERFICIE: 9,5306 ha, I.P.: 77, TIPIFICACIÓN: SERVICIOS RENTA ANUAL: \$ 16.781 FRACCIÓN LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544

Pág. 11

2°) Emitir por parte de la Oficina Regional de Artigas un certificado general de explotación de la cuota parte de la fracción, a efectos de su presentación ante el BPS.-----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-02247.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO BRAUSE
INMUEBLE N.° 457 (CANELONES)
FRACCIÓN N.° 6A2, SUPERFICIE: 12,8155 ha, I.P.: 180,
HUGO WALDEMAR ALPUIN PALE, C.I. N.° 4.020.537-9,
PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00700.
COLONIA PRESBÍTERO JUAN M. LAGUNA
INMUEBLE N.º 517 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 11B, SUPERFICIE: 34,436 ha,
I.P.: 193, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$106.090 (PAGO SEMESTRAL)
GRUPO GERMINA, ARRENDATARIO
EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 12

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.° 2009-70-1-60089.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMÄS CLARAMUNT INMUEBLE N.° 472 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.° 8, SUPERFICIE: 206,288 ha
I.P.: 128, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 604.959 (PAGO SEMESTRAL)
VALDEMAR CELLE CASTRO, C.I. N.° 4.190.667-9 Y
LAURA LETICIA SALMINI SERENA, C.I. N.° 4.840.888-4,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-01316.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.° 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.° 78, SUPERFICIE: 610, 753 ha
VILMA CARREA PÍRIZ, C.I. N.° 3.660.148-2,
MARÍA CAROLINA CARREA PÍRIZ, C.I. N.° 3.660.147-6,
CÉSAR SANDRO CARREA HOURCADE, C.I. N.° 4.005.028-9,
OLGA CARREA HOURCADE, C.I. N.° 3.064.413-9,
GLENDA CARREA HOURCADE, C.I. N.° 3.698.599-9,
FRANCIS CARREA HOURCADE C.I. N.° 2.961.620-8 Y
OLGA HOURCADE C.I. N.° 2.950.605-9,
PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar a la señora Vilma Carrea, titular de la cédula de identidad n.º 3.660.148-2, a vender su cuota parte de la fracción n.º 78 de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.º 377, al señor Óscar Chacón, titular de la cédula de identidad n.º 3.131.619-9, quien deberá presentar en el INC copia de la escritura de





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 13

compraventa con la constancia de su inscripción en la Dirección General de Registros.-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00329.

COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY
INMUEBLE N.° 461 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 7, SUPERFICIE: 179,483 ha,
I.P.: 150, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 497.465 (PAGO SEMESTRAL)
LEONIDAS ANDRÉS WINKS FREDES, C.I. N.° 4.301.704-0 Y
GISSEL MARÍA BITTENCOURT JANAVEL, C.I. N.° 4.639.505-1,
ARRENDATARIOS, EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-00193.

COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY
INMUEBLE N.° 461 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 7, SUPERFICIE: 179,483 ha,
I.P.: 150, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 497.465 (PAGO SEMESTRAL)
LEONIDAS ANDRÉS WINKS FREDES, C.I. N.° 4.301.704-0 Y
GISSEL MARÍA BITTENCOURT JANAVEL, C.I. N.° 4.639.505-1,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar a los señores Leonidas Andrés Winks Fredes, titular de la cédula de identidad n.º 4.301.704-0, y Gissel María Bittencourt Janavel, titular de la cédula de





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 14

identidad n.° 4.639.505-1, como arrendatarios de la fracción n.° 7 de la Colonia Presidente John F. Kennedy, inmueble n.° 461.-----

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-00854.
COLONIA SAN JAVIER, INMUEBLE N.° 8 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 83, SUPERFICIE: 96,6931 ha
I.P.: 74, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 100.155 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
ALICIA MABEL RIVERO GADEA, C.I. N.° 2.527.119-1,
ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

| EL DIRECTORIO RESUELVE (co | on 4 votos): |
|----------------------------|--------------|
| Enterado | |

- Resolución n.º 27 -

PROCESO LLAMADOS NÚMS. 628 y 629
COLONIA SAN JAVIER, INMUEBLE N.º 15 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 64, SUPERFICIE: 48,521 ha
I.P.: 144, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2020: \$ 125.000
COLONIA SAN JAVIER, INMUEBLE N.º 16
FRACCIÓN N.º 70, SUPERFICIE: 56 ha
I.P.: 74, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2020: \$ 86.000
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 15

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.° 2013-70-1-01351.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N.° 439 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 91,133 ha
I.P.: 124, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 200.586 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
GRUPO ALONSO MONTAÑO,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2006-70-1-57216.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO AUGUSTO EULACIO INMUEBLE N.º 458 (SORIANO)
FRACCIÓN N.º 13A, SUPERFICIE: 137,4755 ha, I.P.: 197
RENTA ANUAL 2020: \$ 394.214 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
LUIS MARCELO BIANCHI ARNOLDO, C.I. N.º 2.737.519-1,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 10 de marzo de 2021

ACTA N.º 5544 Pág. 16

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00976.
COLONIA EMILIANO ZAPATA,
INMUEBLE N.º 446 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 129,0561 ha,
I.P.: 120, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
CARMELO JOSÉ DELBONO PILLIATTI, C.I. N.º 2.807.362-1,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

4º) Vencido el plazo establecido en el numeral 1º de la presente resolución, vuelva informado.-----